

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 3123 /

AUTORIZA CONTRATACION TRATO DIRECTO
QUE INDICA.

REQUINOA, 26 de Octubre de 2012.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Memo N° 582 de fecha 26.10.2012 de Unidad Técnica Secpla, con el fin de suministrar e instalar el servicio de internet a las dependencias en reparación en casa arrendada para el funcionamiento provisorio de la Municipalidad, mientras se construye el nuevo Edificio Consistorial, solicita adjudicar vía trato directo por urgencia a través del portal www.chilecompra.cl, la contratación de los siguientes servicios, instalación de red de datos inalámbrica e instalación de un acceso de internet vía inalámbrica, al proveedor Empresa Cs Limitada, RUT N° 76.130.366-K. Adjunta cotización.

El Decreto Alcaldicio N° 3409 de fecha 20.12.2011 que aprueba Presupuesto Municipal año 2012.

VISTOS

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO

AUTORIZASE vía Trato Directo a través del Portal www.chilecompra.cl, por urgencia adjudicación a la Empresa Cs Limitada RUT N° 76.130.366-K, para el suministro e instalación de internet en dependencias de casa arrendada para el funcionamiento provisorio de la Municipal, la contratación de los siguientes servicios :

- Instalación de red de datos inalámbrica, correspondiente a 1 Rack de datos con 1 Switch de 24 Bocas, su respectivos organizador de cables y pach panel, también costa de 5 Acces Point Ubiquiti de 100 MW (potenciados), para poder trabajar en dependencias de muros mayores a 50 cm., por un monto de \$ 1.820.165 iva incluido.
- Instalación de un acceso internet vía inalámbrica de 10 Megas Simétrico, con un costo de instalación, según desglose cotización adjunta por un monto de \$ 59.441 iva incluido. La contratación de servicios de Internet con un valor mensual que se desglosa en la misma cotización, la cantidad asciende a \$ 59.500 iva incluido.

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra en el Portal Mercado Público.

IMPUTESE el gasto a la Cuenta N° 31.02.004 "Proyectos – Obras Civiles – Habilitación y Reparación Edificio Municipal", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

LRG/MAVS/avc.

DISTRIBUCIÓN :

Secretaría Municipal (2) ✓

Dirección Adm. y Finanzas (1)

Administración (2)

Archivo

LIDIA REYES GALLEGOS
ALCALDE (S)